

RECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10
as solicitadas A razón de 18 \$
or columna una publicación y
mitad del precio por cada una
de las sucesivas

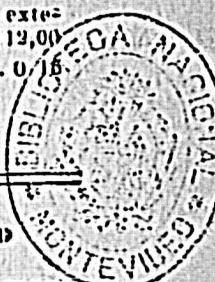
EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

SUSCRIPCION ADELANTEA
Por un mes... \$ 1 00
6 meses... 5 60
1 año... 10 00
... más el envío
Número suelto... 0 16



EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, FEBRERO 8 DE 1892

LOS GANADEROS DE FELICITACIONES

Anticipamos con satisfacción a los ganaderos de los Departamentos la importante noticia de que el Gobierno brasileño ha suspendido la tarifa J. que gravaba la exportación de nuestro ganado por la frontera, hasta anterior resolución de las Cámaras.

En consecuencia de esta resolución, el gobierno oriental ha modificado entre tanto los derechos que pesaban sobre el impuesto de ganados que se exportaban por la frontera.

He aquí el decreto respectivo:
Montevideo, Febrero 1º de 1891

DECRETO.

Siendo el impuesto que paga el ganado en pie a su salida por las fronteras terrestres de la República un 8 ojo ad valorem sobre avalúos verificados administrativamente en tiempo de extraordinaria valorización, y correspondiendo al Poder Ejecutivo la formación periódica de los tarifas con sujetos a los precios corrientes, el Presidente de la República, en consejo de ministros, acuerda y decreta.

Art. 1º. Hasta nueva resolución, el derecho de ocho por ciento que las leyes vigentes imponen a la exportación de ganados en pie por las fronteras terrestres de la República, se pagará la siguiente tarifa:

Novillos y bueyes	\$ 9.00
Vacas	" 6.00
Terneros y terneras	" 3.00
Carneros y ovejas	" 0.50
Mulas	" 8.00
Caballos	" 7.00
Yeguas y potros	" 3.00
Potrillos y potranas	" 3.00
Cabras	" 2.00

Art. 2º. Comuníquese, publique, etc.—HERRERA Y OBES—CARLOS M. RAMIREZ—J. A. CAPURRO—LUIS E. PÉREZ—P. CALLORDA.

—Para que pueda apreciarse la reducción del impuesto, que opera el precedente decreto, damos a continuación la tarifa que ha regido hasta hoy:

Novillos y bueyes	\$ 15
Vacas	" 12
Terneros	" 4
Carneros y ovejas	" 0.60
Mulas	" 12
Caballos	" 10
Yeguas	" 4
Potrillos	" 3
Cerdos	" 5
Cabras	" 3

Este resolución era la que había solicitado los hacendados del Norte de la República como medio de contrarrestar la terrible situación en que se encuentra contrabandeado a las disposiciones restrictivas adoptadas por el Gobierno del Brasil y que condena en la tarifa J., cuya derogación estaba gestionando esta cancillería.

Esas gestiones han dado por resultado la suspensión de la tarifa hasta tanto se retira el Congreso brasileño, único que puede en definitiva arreglar este asunto.

La reunión del Congreso está siendo para Mayo próximo y hasta esa fecha quedarán sin efecto las disposiciones de la citada tarifa, como así se comunica en el siguiente despacho telegráfico del ministro de Hacienda, Dr. Rodríguez Alvez, recibido por el encargado de la Legación del Brasil señor Alfonso Carvalho, «Comunico a V. S. que el gobier-

no suspendió el cobro del impuesto hasta ulterior deliberación del congreso».

INTERIOR

JUZGADO LETRADO

RELACION DE LAS COSTAS DEPOSITADAS POR LA OFICINA DEL JUZGADO LETRADO DE RIO NEGRO PERTENECENTES A INTERESADOS AUSENTES DURANTE EL AÑO 1891.

B

Barri Teniente Alcalde (autos Sucesorios de D. Quintín Borrego). \$ 5.41

C

Carril D. P. perito tasador (autos Sucesorios de D. Quintín Borrego). » 1.73

Castro D. Leonardo. Escribano (autos de Miguel Lorenzo con la Sucesión Galvan de Souza por cobro de pesos). » 1.40

Castro D. Leonardo. Escribano (autos el Vice Cónsul del Brazil con Doña Plácida López y otros por desalojo). » 1.20

G

Gonzalez D. Justino Escribano (autos Sucesorios de D. Pedro Alzaga). » 6.90

Gonzalez D. Justino Escribano (autos del Vice Cónsul del Brazil con Doña Plácida López por desalojo de un campo) » 4.60

H

Lascano D. Antonio perito tasador (autos Sucesorios de Quintín Borrego). » 1.73

Larrosa D. Miguel, Juez de Paz (autos de Doña Elsa Olivera de Alzamendi con D. Guillermo Lawlor por entrega de campo). » 4.00

M

Montaldo D. Bento Escribano (autos Sotia Jackson de Buxareo con D. Eustaquio Ramos, por cobro de pesos). » 12.73

Montaldo D. Bento Escribano (autos del Vice Cónsul del Brazil con D. Plácida Lopez y otros por desalojo). » 2.00

P

Puyol Doctor Regulador (autos de Doña Sofia Jackson de Buxareo con D. Eustaquio Ramos por cobro de pesos). » 7.73

Urquijo D. M. perito tasador (autos del testado Quintín Borrego). » 1.73

Independencia, Enero 29 de 1892.

Antonio Acevedo Díaz.

Actuario.

SOLICITADA

Sr. Director de El COMERCIO.
Ruego a Ud la publicación de las siguientes líneas, responsabilizándome por su publicación en el popular periódico que Ud. dirige.

El patron de «Villa Toledo».

Al público y al comercio

QUIÉN ES JOSÉ FONRODONA

En el seno de la sociedad del comercio de este pacífico y pintoresco Villa, es por todos conocido un comerciante del pueblo de Berlin llamado José Fonrodona, —y en ese concepto es que a todos me dirijo para mostrarles a ese individuo como un verdadero tipo del ingrediente.

Hace algún tiempo ese señor José Fonrodona, estuvo en esta Villa con parte de su familia víctima de diversas dolencias, —y yo que le estimaba ó por

hacerlo mas llevadera esa verdadera desgracia, proporcionándole cama, toallas, y cuanto a mi alcance había para sacarle del triste amargo en que se encontraba.

Antes de eso ya me debía ese progreso algunos favores, pero yo que nunca he temido por norma arrojar al rostro de nadie los servicios que presto, por que tampoco no consento que otro lo haga con los que me dispensen, —a nadie hice mención de lo habido y seguí prestando a ese ingrato ó desgraciado miles otros beneficios, como ser el de llevar a su familia gratuitamente hasta Berlin, abriendo de mi bolsillo al botero que lo llevó hasta abordo de mi balandra, y otros muchos que sería demasiado estenso si me pusiera a enumerar los,

Pues saben Udes, lectores, con qué me ha recompensado todos esos servicios ese caballero que Udes conocen por D José Forrodona.

Empleando todos los medios a su alcance, para sacarme la changa mas insignificante que pudiera yo ganar entre esta Villa y el pueblo de Berlin, como ha intentado en vano para con varios de los que me dan a ganar el pan de cada dia.

Hace tres días que llegó a esta Villa procedente de Berlin, con fines particulares, trayendo de paso una pequeña suma de dinero de un panadero de allí, para el conocido comerciante de esta plaza Sr. Cassarotto, —sin duda ofreciéndose al primero para hacerlo ese servicio con el fin preconcebido de sacar utilidad en favor de la balandra de un cuñado suyo.

Así lo ha demostrado—en sus ofanes sin resultado para conseguir del Sr. Casarotto que se diera a dicha balandra el trasbordo y transporte de 25 bolsas de harina de las que trae el paylebot Artesano para llevarlas al citado panadero.

Felizmente no consiguió su objeto —pues aparte de que el dinero que había traído era ni mas ni menos que el importe de una harina que yo conduje y vendí al referido panadero, —el Sr. Casarotto demasiado pribadas ha tenido de mi honestidad y de cómo cumple con mi palabra, para que sin motivos algunos diera esa pequeña carga a la balandra Lusito, que es la del cuñado de Fonrodona, olvidándose por completo.

Llegó la osadía del interesado en dejarle sin esa carga hasta el abordo del Artesano, diciendo que la conducción de dichas bolsas de harina estaba destinada para la Lusito.

En momentos que hacia esas gestiones el patron de la Lusito, apareció un empleado del Sr. Casarotto que cortó por lo sano el asunto, diciendo que si trata y pagaba el importe de la harina podía efectuar su trasbordo, —con lo que por cierto puso el mas serio obstáculo a sus aventureadas pretensiones pasando inmediatamente mi balandra Villa Toledo a recibir esa pequeña carga.

Nunca he ido a la prensa para dilucidar asuntos de esta especie, pero hoy lo hago porque se trata de una de las personas que mas servicios me debe y porque en el colmo de mi justa indignación quiero mostrarla al público y al comercio tal como es porque sospongo que al igual que conmigo deba conducirse con otros de sus semejantes.

El patron de Villa Toledo.

GACETILLA

Agricultura

Se están dividiendo en chacras diez mil cuadras de excelente tierra junto a la Estación Alpaga del Ferro Carril a Paysandú. Se formará un pueblo y gran CENTRO VITICOLA OLIVA.

REJO de dos mil cuadras en chacras de 60 cuadras habilitadas cada una con vivas de raíz y arriamientos para 60000 cepas y 600 árboles frutales y forestales.

Además se venderán chacras grandes de 200 a 500 cuadras a diez pesos cuadra.

Por prospectos y detalles ocurrir en Montevideo.

SUSCRIPCION ADELANTEA

Notun mes... \$ 1 00

6 meses... 5 60

1 año... 10 00

... más el envío

... \$ 12,00

Número suelto... 0 16

video a Federico Vidiella, calle Rincón número 65 y en Fray Bentos a Mariano Suárez—Antigua Agencia Mensajería Fluvial—calle 33 núm 82

NIÑERA

Se necesita una de 10 a 12 años, que sea de buena conducta.

Ocurrarse a esta imprenta.

LA INDEPENDENCIA

CALLE PROGRESO Y COLONIA

Recomendamos los ricos de algodón y pétalos exclusivamente carnavalescos y de última novedad en Montevideo y ciudades Aliadas y de muy bajos precios, rica colección de colores formando mosaico etc.

Los antifaces para los mismos
Los ricos tipos en cartas de cartón y alambre

Las bombas, galones, guantes, cintas de los que se necesitan

Quien desee verlos puede mandar a esta casa que se le mandarán los muestraos.

ERCIERREY Y ROIG.

A los jueces de Paz y Tenientes Alcaldes—El tribunal de justicia dirigió una circular a los jueces de Paz y Tenientes Alcaldes en general reconviniéndoles actividad en el despacho y que se abstengan en adelante de tramitaciones inútiles, ordenándoles también que cuando se presenten apoderados a seguir juicios bastará solamente que exhiban estos escritura de poder.

NOVILLOS A 6 pesos 50 cts

—El hacendado de Bellaco Sr. Roberto Peel acaba de vender una novillada al saladero de Casa Blanca a razón de 9 pesos y medio cada uno.

Como se vé esos precios mejoran en algo a los que paga Liebig.

Otra revolución en Brasil

—Telegrafian con fecha 5: Rio Grande está alarmado. Teme se que el movimiento del ejército no obedece al Gobierno provincial, pero está con la República y sostiene la Constitución.

Se hacen fuertes reuniones en los Municipios del Yerbal y del Arroyo Grande, en la frontera brasileña.

Los regimientos de caballería e infantería destacados en Yaguarón recibieron órdenes del general Barreto Leites, Presidente de Rio Grande, para trasladarse a San Gabriel.

Estos desobedecen las órdenes.

Escriben de Melo—Causó un efecto la rebaja del derecho al ganado de exportación.

El pueblo lo festejó, muchos tropas empezaron los trabajos de conducir ganados a Pelotas, con cuyo motivo los estancieros están de felicitación.

Constrúyese un saladero en Bagé y éste facilitará la conducción de tropas y será el gran mercado de nuestra campaña.

El Banco Uruguay—Escriben de Montevideo con fecha 5:

—Esta tarde continuará en la Cámara de Representantes la discusión particular del proyecto sobre el Banco del Uruguay.

Ayer se suspendió la sesión, por haber llegado la hora reglamentaria, cuando se discutía la base 8^o, cuya redacción ha sido modificada en esta forma:

—La reserva metálica del Banco no podrá ser menor de 40 ojo de su emisión total y depósitos a la vista.

Para la comprobación del fiel cumplimiento de esta base, nombrará el Poder Ejecutivo un fiscal interventor.

ENFERMEDADES ALÉRGICAS
CÁPSULAS RAQUIN

1 BISCUIT DE LECHE DULCE
Aprobado por la Academia de Medicina de Perú

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra las fiebres intermitentes
el calentamiento y las enfermedades
de la sangre. Es el mejor remedio
contra el asma y el resfriado.

FUMOZUR ALBESPEYRES
1 BISCUIT DE LECHE DULCE
y de TUTA LA SABOR DEL CACAO.
Es el remedio más eficaz que
se ha inventado para combatir la
Fiebre, la Fiebre alta, la Fiebre
intermitente y las enfermedades del
Cerebro y del Sistema Nervioso.

LA AURORA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LUIS ANASTASI

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Calle Nicanor número 130

En esta casa se hacen todos clases
de trabajos concernientes a los dos pro-
fesiones.

Retratos, vistas, memoria y dibujos
en general al color Eurosojo.

Tambien se hacen vistas de casas y
grupos de personas.

Retratos a mano, al color carbono,
tamaño natural \$ 20.00.

Id. al óleo tamaño natural \$ 50.

Id. al id. cuadro entero \$ 100.00.

Horas de trabajo de 9 a. m. a 6 p. m.
en todos los días.

Los trabajos de la Fotografia, a pre-
cios concesionales.

ENFERMEDADES ALÉRGICAS

Pepsina Boudault

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

Y DEL INSTITUTO ALIMENTICIO DE PARIS

Y DEL INSTITUTO ALIMENTICIO DE PARIS